ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA

GRUCANQUI CIA. LTDA.

EN CUENCA, EL MIÉRCOLES VEINTE Y DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, EN LOCAL DE LA EMPRESA UBICADO EN LA FLORENCIA ASTUDILLO Y AVE. DEL ESTADIO, SE REÚNEN EN JUNTA GENERAL ORDINARIA LOS SOCIOS DE GRUCANQUI CIA. LTDA. PRESIDE, JUAN CARLOS QUITO, PRESIDENTE DE LA EMPRESA Y ACTÚA COMO SECRETARIA, DANIELA CANDO SUAREZ. PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARIA CONSTATAR QUÓRUM REGLAMENTARIO; ASISTEN: MARÍA DANIELA CANDO SUARES Y JUAN CARLOS QUITO ARIAS, QUIENES SUMAN EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL. EL PRESIDENTE DECLARA LEVANTADA LA SESIÓN, AGRADECE LA ASISTENCIA Y DA LA BIENVENIDA A LOS SOCIOS, EL SECRETARIO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, 2) PRESENTACIÓN DE INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA / PRESIDENCIA, 3) PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO, 4) DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2016, 5) ELECCIÓN DE AUDITOR Y COMISARIO 2017, 6) VARIOS. EL MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA. SE PROCEDE CON EL PRIMER PUNTO Y EL SECRETARIO DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, LA MISMA QUE ES APROBADA POR LOS ASISTENTES. EL PRESIDENTE, LUEGO DE UNA BREVE RESEÑA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, DA PASO AL PRESIDENTE QUIEN PRESENTA UN DETALLADO INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO Y LOS RESULTADOS ALCANZADOS, DICHO INFORME ES PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE CON LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES POR PARTE DEL CONTADOR GENERAL DE LA EMPRESA, ING. DAVID GONZÁLEZ, LA JUNTA SOLICITA AMPLIAR LAS CUENTAS, POR LO QUE SE PRESENTA EL ANEXO DETALLADO DE CADA RUBRO, LA UTILIDAD LIQUIDA A DISTRIBUIR A SOCIOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES AMERICÁNOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS. LA PRESIDENCIA PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA, EL INFORME ES APROBADO POR LA JUNTA POR UNANIMIDAD. POR LO EXTENSO DE LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA Y COMISARIOS SE ACUERDA QUE LOS SOCIOS PODRÁN REVISARLOS EN CUALQUIER MOMENTO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA DANDO PASO AL SIGUIENTE PUNTO, LA PRESIDENCIA Y GERENCIA, PROPONE QUE DEBIDO A QUE LA EMPRESA REQUIERE CAPITAL DE TRABAJO NO SE REPARTA LAS UTILIDADES A SOCIOS, PROPUESTA QUE ES APOYADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA. PRESIDENCIA MOCIONA QUE LA ELECCIÓN DE AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO SEA DELEGADO A GERENCIA, PARA DETERMINA QUE DEBE CONTRATARSE UNA EMPRESA QUE GARANTICE UNA REVISIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE CONTRIBUYA CON UN

MEJOR CONTROL EN EL FUTURO, GERENCIA INDICA QUE SE REQUIERE ENFATIZAR EN EL CONTROL INTERNO POR PARTE DE AUDITORIA EXTERNA, ASUNTO QUE ES RESPALDADO POR LA JUNTA. AL NO EXISTIR NINGÚN OTRO PUNTO POR TRATAR, LA PRESIDENCIA SOLICITA UN RECESO PARA REDACTAR LA PRESENTE ACTA, LUEGO DE LO CUAL SE DA LECTURA Y SE PROCEDE CON LA FIRMA DE LOS SOCIOS, EL PRESIDENTE AGRADECE A LOS SOCIOS Y DA POR TERMINADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL MISMO DÍA MES Y AÑO. PARA CONSTANCIA DE LO TRATADO FIRMAN A CONTINUACIÓN PRESIDENTE Y SECRETARIO:

JUAN CARLOS QUITO ARIAS
PRESIDENTE

DANIELA CANDO SUAREZ
SECRETARIA